

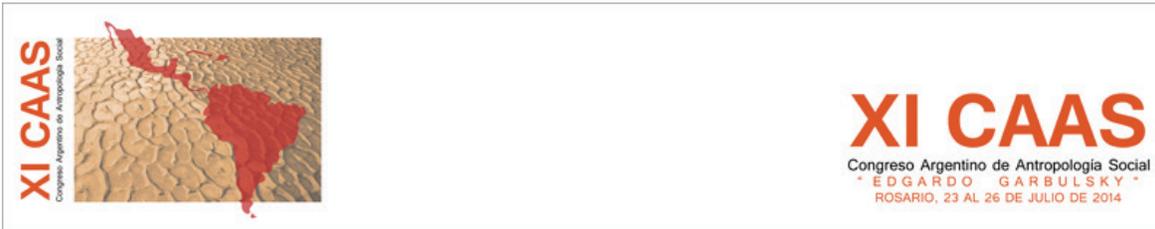
# **Identidad y Espacio Público : Las Plazas Platenses.**

Menna, Rosana Beatriz, Guidi, Marcos, Bricchetti, Pablo, Traverso, Julieta y Di Rocco, Ana Catalina.

Cita:

Menna, Rosana Beatriz, Guidi, Marcos, Bricchetti, Pablo, Traverso, Julieta y Di Rocco, Ana Catalina (2014). *Identidad y Espacio Público : Las Plazas Platenses. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/1127>



## **XI Congreso Argentino de Antropología Social**

**Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014**

### **GRUPO DE TRABAJO**

GT52-Antropología de lo urbano: sistemas e imaginarios

### **TÍTULO DE TRABAJO**

Identidad y Espacio Público: Las Plazas Platenses.

**Nombre y apellido. Institución de pertenencia.**

1

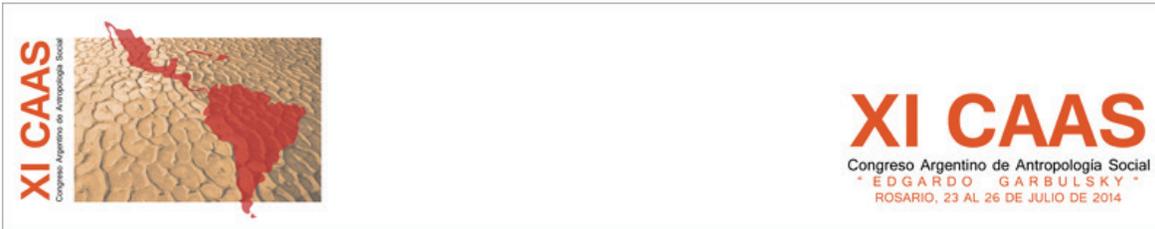
MENNA Rosana Beatriz - CONICET-UNLP

GUIDI Marcos - Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP

BRICHETTI Pablo - UNLP

TRAVERSO Julieta - Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP

DI ROCCO Ana Catalina - Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP



## Identidad y Espacio Público: Las Plazas Platenses.

Menna, Rosana\*, Guidi, Marcos\*\*, Brichetti, Pablo\*\*; Traverso, Julieta\*\*, Di Rocco Ana Catalina\*\*<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto Fenómenos Identitarios Urbanos dirigido por el Dr Héctor Lahitte, y es el producto de una experiencia pedagógica para y con los alumnos noveles, como un rito de iniciación que cualquier antropólogo/a debe cumplimentar: el trabajo de campo.<sup>2</sup>

Siguiendo criterios teórico disciplinares, hemos trabajado colaborativamente hasta “definir un marco epistémico de referencia, dado que una explicación es una reformulación de un observable, que da cuenta de por qué es cómo es, y no de otra forma (...) esta re-formulación se realiza, siempre, en el interior de un marco conceptual. Es decir, no existe una única experiencia explicativa, y no existen explicaciones absolutas, que conserven su sentido cuando cambian de contexto. Una explicación se construye limitada por el contexto desde el cual se elabora y por la subjetividad de quienes la llevan a cabo (...) Estas explicaciones, a su vez, pasan a ser parte del marco conceptual de quienes las aceptan y es desde este nuevo marco que van a ser construidas las siguientes” (Lahitte, 2005). De acuerdo con Umberto Eco (1976), debemos sospechar de una concepción ingenua que no tiene en cuenta que lo que representamos no son las cosas en sí, sino que lo que re-presentamos es una idea que tenemos de las cosas, idea que transcribe algunas condiciones de la experiencia. Entendemos los espacios como el sustrato, o marco escenográfico, en el cual se presentan observan y representan los fenómenos que dan identidad a la cultura en la

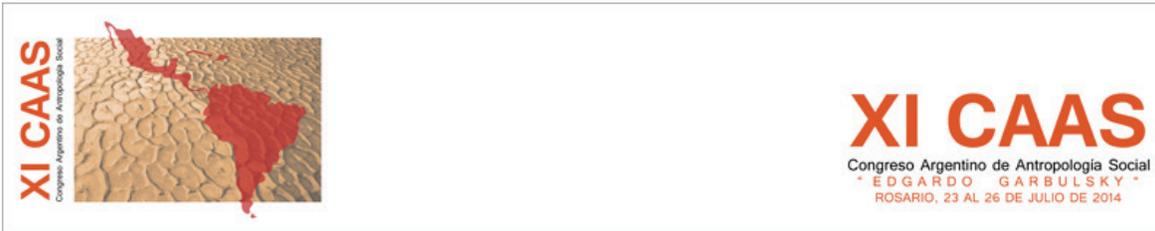
2

---

<sup>1</sup>\*Rosana B. Menna CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Coordinación del Proyecto Fenómenos Identitarios Urbanos dirigido por el Dr Héctor B. Lahitte - División Etnografía y Cátedra de Teoría Antropológica- Facultad de Ciencias Naturales y Museo - UNLP. Universidad Nacional de La Plata.

\*\*Alumno/as avanzado/as de la Carrera Licenciatura en Antropología , Pasantes del Proyecto Fenómenos Identitarios Urbanos dirigido por el Dr Héctor B. Lahitte División Etnografía Facultad de Ciencias Naturales y Museo - UNLP.

<sup>2</sup> La descripción de los aspectos metodológicos del proceso, se encuentra desarrollado en otro trabajo, presentado en este mismo congreso.



que se insertan. Convenimos en que existe una necesidad de límites físicos e imaginarios que separen lo íntimo, lo privado y lo público; lo propio de lo extraño, y esto supone que todo ser humano mantiene relaciones activas con su entorno. Estas relaciones generan formas de conocimiento que están basadas en la percepción y en la formación de procesos cognitivos a partir de la distinción entre interrelaciones sociales, principalmente en aspectos comunicativos, así “ (...) cuando evocamos “espacio”, debemos indicar inmediatamente qué ocupa ese espacio y cómo lo hace, el espacio considerado aisladamente es una abstracción vacía (Lefebvre 1995: 12). Por lo tanto, no existe representación sin objeto.

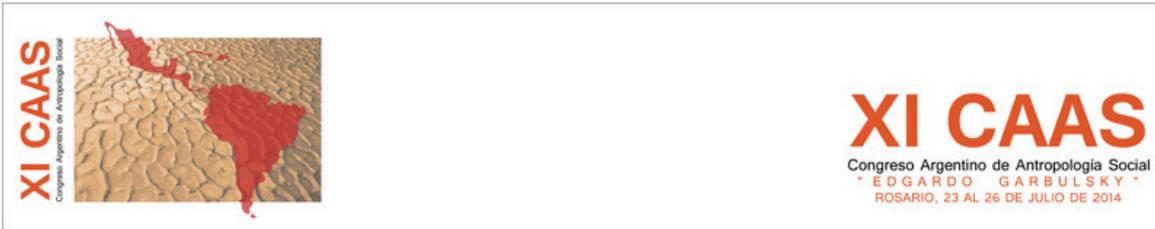
Por este motivo, es que la misma acción de dar forma a nuestros espacios hace que ellos nos configuren a nosotros (Hall, 1973). De esta forma, la topofilia se ejerce a través de la acción y la preservación, involucrándose con el entorno, comprometiéndose y haciéndose parte de él, siendo sin duda el sentimiento que nos permite revitalizar nuestra relación con éste y con el mundo a partir del restablecimiento del hondo sentido del habitar (Mta Jossa, 1984).

3

Los valores de identificación vinculados al habitar, se integran a cada colectivo social ya que, “no existen dos culturas que habiten del mismo modo” (Illich, 1974). Así, habitar supone entenderse como objeto de conocimiento y realización. De esta forma, objetos y fenómenos se insertan en una red de relaciones y mutaciones que permiten comprender cada cultura.

### **REMEMORANDO: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA FUNDACIÓN**

La ciudad de La Plata es fundada el 19 de noviembre de 1882, pero dicho evento no estuvo libre de modificaciones, atrasos, conflictos y resistencias. La necesidad de que la provincia de Buenos Aires tuviera su propia capital surge porque se superponía la jurisdicción provincial y nacional en lo que actualmente es el territorio de Capital Federal. Esto generaba varios conflictos entre el gobierno provincial y nacional, donde ambos tenían sus sedes administrativas, por tanto la ciudad de Buenos Aires era capital de la provincia y de la Nación a la vez. En 1880, merced de los problemas internos

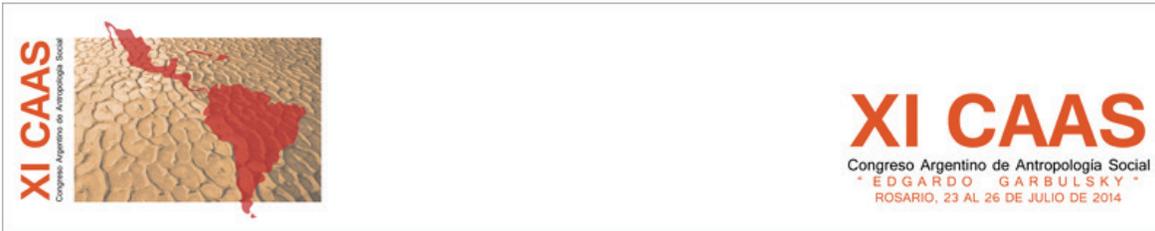


entre ambas jurisdicciones, se enfrentaron militarmente y el gobierno federal, que había ganado la contienda, inició las gestiones parlamentarias para declarar a Buenos Aires la capital de la República. Es así que, apremiados por la necesidad de una capital propia, el establecimiento de la situación político administrativo y en aras de la paz interior, se comienzan las tratativas para que la provincia tuviera su propia capital.

Dardo Rocha es elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires en mayo de 1881 y fue el último gobernador que asumió en la ciudad homónima. Pretendía reorganizar el estado provincial, mejorar las obras públicas y fundar una nueva capital, entre otros objetivos. Proponía una ciudad con fácil acceso, higiénica, estéticamente bella, industrializada, con amplias avenidas y que permitiera el desarrollo del comercio. Designa, para este propósito, una comisión encargada de evaluar los posibles emplazamientos de la ciudad capital y se debían considerar las siguientes pautas:

“Ventajas y desventajas para la administración provincial: 1) Calidad de los terrenos en que se deba levantar la ciudad para la edificación y de los alrededores para la agricultura; 2) Cantidad de agua suficiente para servir las necesidades de una ciudad populosa; 3) Facilidades de la comunicación al exterior; 4) Condiciones para el establecimiento de vías fáciles de comunicación con la capital de la nación, con las demás provincias argentinas y con el resto de la provincia; 5) Facilidad de hacer las obras de arte indispensables a la higiene y comodidad de un gran centro de población” (De Paula, 1987:57).

Mientras se le daba inicio al trámite parlamentario para que la comisión pudiera comenzar a funcionar, el gobernador Rocha, mediante decretos dictados el 6 y 7 de mayo de 1881 (posteriormente ley provincial 1463), llamó a concurso internacional de proyectos para el planeamiento de los principales edificios públicos y le requirió al Departamento de Ingenieros de la provincia el diseño de la traza de la ciudad y los planos de otros edificios no concursados. En 1881, los ingenieros evaluaban la topografía, geología, salubridad del suelo, capacidad de desarrollo de cultivos,

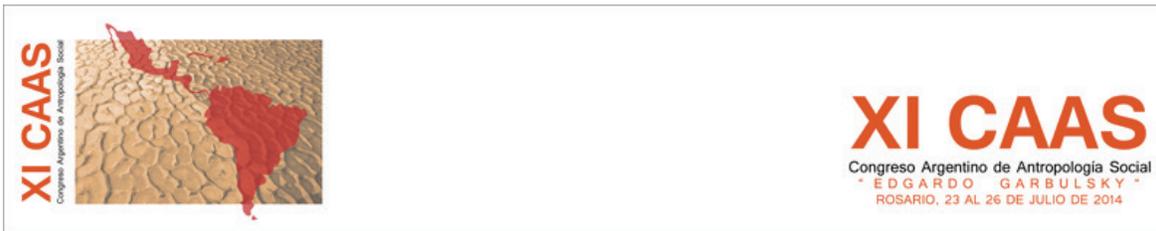


obtención de agua potable y posibilidad de cloacas, comunicación de vías terrestres y fluviales. Además de los mencionados criterios, también se hacía necesaria la construcción de un puerto en la proyectada ciudad capitalina. Otros criterios eran la distancia de la capital de la nación, las condiciones climáticas (vientos, presión barométrica, etc.), la facilidad para eliminar residuos, entre otros.

Como se puede apreciar, no era fácil para la comisión encontrar ciudades que cumplieran todos los requisitos y las propuestas no estaban exentas de resistencias. Cabe mencionar que diferentes ciudades se enteraron de la misión de dicha comisión y comenzaron a postularse para ser la capital provincial. Finalmente, luego de muchos estudios y evaluaciones, las localidades presentadas por la comisión por contener la mayor cantidad de requisitos pedidos fueron: Campana, Zárate, Las Lomas de la Ensenada, Quilmes, Los Olivos, San Fernando y Mercedes.

5

En marzo de 1882, el gobernador Rocha y su ministro de gobierno respaldan la capitalización del partido de Ensenada y la fundación de la ciudad capital en los territorios conocidos como Lomas de la Ensenada. Si bien hubo oposición por parte de algunos senadores nacionales, por encontrarse demasiado cerca de la capital y temían que un nuevo puerto le quitara negocios al puerto porteño, el Poder Ejecutivo consideró que “sólo el sector costero, extendido entre el sur de la ciudad de Buenos Aires y el río Salado presentaba condiciones de comunicabilidad: (...), el conjunto integrado por las lomas de la Ensenada, como futuro centro urbano y el bañado de la Ensenada como puerto de ultramar, reunían la respuesta óptima a los requisitos planteados”( De Paula, 1987:66). Algo que es importante mencionar es que durante el tratamiento de ésta propuesta en el Parlamento se modificó el texto del Poder Ejecutivo en lo que respecta al nombre de la ciudad capital, en el que el texto modificado dice que “se fundará inmediatamente una ciudad (...) que se denominará La Plata” (De Paula, 1987:70). Se desconoce quién fue el autor, aunque se le atribuye al senador José Hernández, quien lo habría propuesto como un homenaje al territorio que se había denominado Gobernación del Río de La Plata y luego Provincias Unidas del Río de La Plata. El

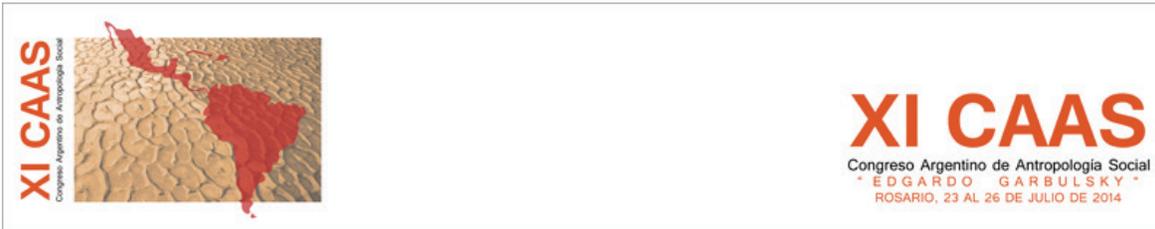


governador Rocha promulga y da fuerza de ley, el 10 de noviembre de 1882, para hacerse efectivo el 19 del mismo mes, la fundación de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires en las Lomas de la Ensenada, con el nombre de La Plata.

Se expropiaron gran cantidad de tierras para llevar a cabo la tarea, según De Paula, fue una de las principales por la gran magnitud y se extendió por una gran superficie. Se compraron diversas propiedades rurales y los trámites se hicieron con bastante rapidez. Una parte importante de la historia de ésta ciudad es el trazado de la misma y el proyecto urbano que se propuso. La idea rectora del gobernador era “fundar una gran ciudad cuyo trazado y características urbanas sintetizasen condiciones de higiene, las conquistas del arte y adelantos de la industria” (De Paula, 1982:77). Previsor de que los estudios del territorio iban a llevar un tiempo considerable, el gobernador mandó a hacer los planos en abstracto, pero aunque no se sabía exactamente cuál iba a ser el territorio, la relativa uniformidad de la zona pampeana y los diseños que se habían pensado permitieron que no se convierta en un problema. Las instrucciones que dio el Poder Ejecutivo provincial al Departamento de Ingenieros para el diseño de los planos pueden resumirse en éstos puntos: una ciudad moderna, cómoda, higiénica, que le sea permitido la ampliación a lo largo del tiempo y que puedan hacerse obras para la limpieza diaria de residuos y extracción de agua.

Hubo alrededor de tres anteproyectos, dos presentados por el Departamento de Ingenieros y uno que fue preparado por un reconocido arquitecto llamado Juan Martín Burgos. Se cree que el plano final fue una combinación de todos los mencionados. Vale mencionar que la importancia dada a los espacios verdes viene del anteproyecto del Departamento, así como la trama cuadricular, mientras que del proyecto de Burgos se tomaron la sistematización de las diagonales y la posición de la plaza mayor en el centro geométrico.

En palabras de De Paula: “La ciudad de La Plata se materializó como un reflejo del urbanismo de fines del siglo XIX en la amplitud de sus calles y avenidas arboladas que



aseguraban comodidad, ventilación e higiene; también se hizo presente aquel espíritu en la abundancia de sus plazas, parques y su Paseo del Bosque, providencialmente salvado por el Dr. Rocha” (De Paula, 1987:88). Entre marzo y noviembre de 1882 se llevan a cabo las tareas de demarcación en el terreno, sin embargo, a pesar de que la fundación oficial es el 19 de noviembre de 1882, las tareas de demarcación continúan después de dicha fecha, por ejemplo, la demarcación del ejido platense se realiza en 1883. Otro problema que surgió fue el trazado del límite entre el ejido y la localidad preexistente de Tolosa (que fue fundada 11 años antes que La Plata), solucionándose mediante un sistema de compensaciones entre las superficies ganadas y perdidas entre los dueños.

A lo largo de todos los años, desde 1881 que se armó la comisión para decidir el emplazamiento hasta la fundación de la ciudad en 1882, los diseños que le dan origen a esta ciudad fueron obra de un equipo, integrado por el Departamento de Ingenieros (del que era parte Pedro Benoit), arquitectos privados como Juan Martín Burgos y José Rodrigo, así como el gobernador Dardo Rocha.

7

Las plazas y paseos: Los espacios verdes fueron importantes desde los primeros diseños de la ciudad. Su porcentaje siempre fue óptimo, considerando la distribución pareja de plazas y parques, en la actualidad el porcentaje total de espacios verdes es de 8,68% de la superficie urbana (De Paula, 1987:199).

Ubicación	Nombre Histórico	Nombre actual de la Plaza Y Parques
Av. 1 y Av. 38	Plaza Adolfo Alsina	mantiene nombre histórico
Av.44 y Av. 19	Plaza Azcuénaga	mantiene nombre histórico
Av. 13 entre 39 y	Plaza Belgrano	mantiene nombre histórico



40		
Av. 7 y Av. 66	Plaza España	mantiene nombre histórico
Av. 19 y Av. 38	Plaza Güemes	mantiene nombre histórico
Av. 19 y Av. 60	Plaza Alsina	Plaza Yrigoyen
Av. 19 y 50	Plaza Sarmiento	Plaza Islas Malvinas
Av. 7 y Av. 44	Plaza del Ministerio de Hacienda	Plaza Italia
Av. 60 y Av. 25	Plaza Coronel Federico de Brandsen	Plaza J.D.Perón
Av. 13 y Av. 60	Plaza Máximo Paz	Plaza J.M. Rosas
Av. 1 y Av. 66		Plaza Matheu
Av. 13 y 51	Plaza Principal o de la Municipalidad	Plaza Moreno
Av. 7 y Av. 38	Plaza Olazábal	mantiene nombre histórico
Av. 44 y Av. 13	Plaza Paso	mantiene nombre histórico
Av 1 y 52	De la Policía	Plaza Rivadavia
Av. 7 y 60	Plaza Rocha	mantiene nombre histórico
Av. 7 y 50	Primera Junta o de la Legislatura o de la Estación	Plaza San Martín

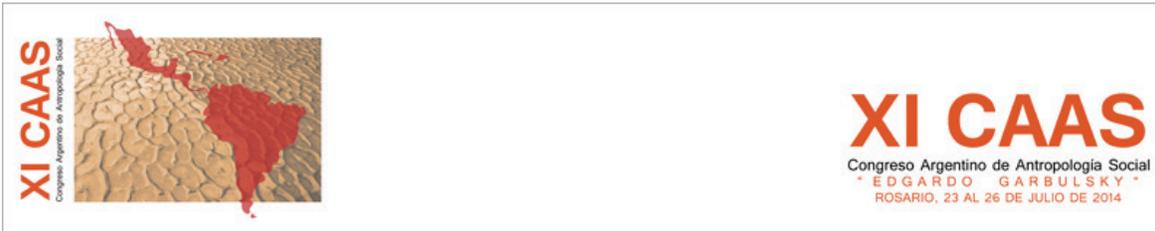


Av. 66 y Av. 19	Plaza Sarmiento	mantiene nombre histórico
Av. 44 y Av. 25	Plaza 19 de Noviembre	mantiene nombre histórico
Av. 25 y Av. 38	Parque Alberti	mantiene nombre histórico
Av. 66 y Av. 25	Parque Castelli	
Cno. Centenario entre 426 y 460 (Villa Elisa)		Parque Ecologico
Av. 13 y 66	Paseo del Lago	Parque Saavedra
Av. 25 y 50	San Martin	Parque Vucetich

### IMAGINARIO - IMAGINARIO COLECTIVO - IMAGINARIO URBANO

Toda acción colectiva responde a una ideación, a un imaginario común, a todos los individuos que participan en ella. Las sociedades, tal como afirma Marc Augé (1997), viven a través de lo imaginario- un imaginario que tiene que ver con la necesidad de simbolizar el mundo, el espacio y el tiempo, para comprenderlos- por eso en todos los grupos sociales, la existencia de los mitos, de las historias, de inscripciones simbólicas, son referencias que organizan las relaciones entre los unos y los otros.

El imaginario, según Rojas Mix (2006 ) “estudia la imagen estableciendo relaciones entre forma y función (sin olvidar su carácter polisémico).(…) el imaginario,[se ocupa] tanto de la creación y utilización de imágenes para informar, convencer, seducir, legitimar procesos, de su influencia; cuanto de la documentación visual en la cultura,

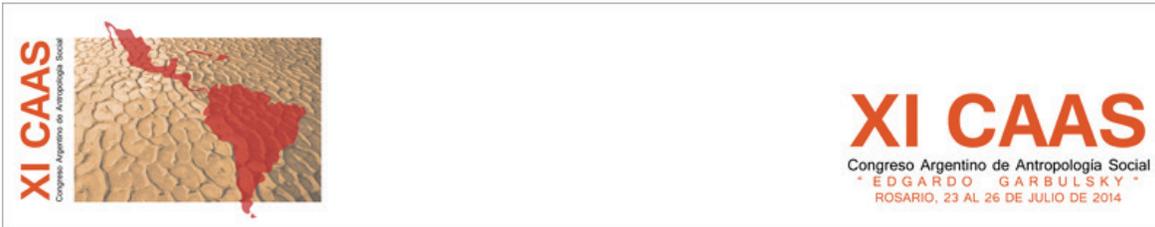


disciplinas académicas, y en las maneras de pensar.” Un imaginario colectivo se constituye a partir de los discursos, las prácticas sociales y los valores que circulan en una sociedad. Si se hace extensivo el concepto para aplicarlo al «imaginario urbano», "se debe pensar en la ciudad a la vez como lugar para habitar y para ser imaginado." (García Canclini 1997:109) El imaginario urbano permite de ese modo, la emergencia de valores expresivos que por sedimentación, forma un sistema significativo ya que la representación de sucesos y sentimientos mediante actos deliberados de comunicación se vincula directamente a la expresión cultural de un grupo. De un modo casi análogo lo conceptualiza Alicia Lindón (2007) les otorga a los imaginarios urbanos una función estructurante del actuar individual diciendo que “una vez construidos tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos, sin que ello implique que quedan inmóviles (como el lenguaje con el que se moldean, mientras están vigentes, se modifican). Por eso producen efectos concretos sobre los sujetos, efectos de realidad. (...) Son guías para la acción.”

10

## **RECONOCIMIENTO, FRAGMENTACIÓN Y ENCUENTRO: LA IDENTIDAD DE UN TERRITORIO**

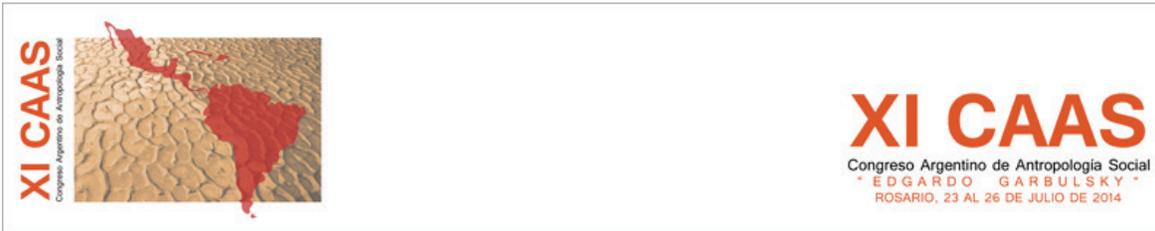
“La identidad, como todo acto de conocimiento, nace y se co-construye siempre sobre la base de la diferencia, la distinción, es decir desde y en la relación con el otro. La que será permanentemente reactualizada según el momento histórico y el contexto de actuación” (Lahitte, H; 1997). Las actitudes y los ademanes, que incluyen las formas de apretar las manos y de abrazarse, gestos escatológicos, de negación y similares (el lenguaje afectivo, según Cardona, 1953-54), el sentido del humor, la capacidad de observación crítica y de protesta, los sentimientos y la imaginación y demás, todos ellos, constituyen códigos singulares, insertos en un sistema de significaciones que posee una estructura simbólica en cada grupo social, aunque no son reducibles a ella ya que se dan en el ámbito de las relaciones sociales y coyunturas históricas específicas. Ellos propician y reproducen formas de identificación y reconocimiento.



La identidad social es un proceso dinámico que se basa en las percepciones, las representaciones, así como en los significados adquiridos y probados en la vida cotidiana, en un contexto que configura una historia común compartida por un grupo. La identidad social puede ser positiva o negativa, incluye un sistema de significaciones socialmente establecido, se expresa a través de un discurso que refleja un conjunto de ideas y responde a un imaginario. (Golpe, L. y Bidegain, L.; 1998) Y la “identidad cultural implica no solo hacer cosas en razón de su cultura, sino hacer cosas con, para y en relación a los demás utilizando medios culturales. La identidad cultural implica conocimiento y familiaridad; entendiendo por ella la interacción entre el contexto social y cultural de cada lugar y en cada grupo o sector social. (...) La familiaridad es a la vez un comprender y comunicar, en diversos planos. No sólo un saber letrado, sino aquél de los códigos cotidianos. Implica asimismo el servirse de esos saberes como expresión de la solidaridad de grupo. La familiaridad, en la medida que es una relación intersubjetiva con nuestros semejantes, nos da la clave para aprender los significados. Es la negociación interpersonal la que establece la vigencia siempre movediza de los significados. Es en el valor de estos significados donde se asienta tanto la identidad como la conciencia crítica. Por otra parte, la experiencia de alteridad es el contrapunto necesario para interpretar lo familiar”. (Rojas Mix, 2006).

A su vez, el proceso de globalización económica, hoy en plena vigencia, ha producido profundos cambios en la vida del hombre, conceptualizados como la aceleración de los flujos culturales (incluyendo tanto el dinero como las tecnologías, las imágenes e información, las ideas, y las personas: trabajadores, inmigrantes, turistas y refugiados). Tal como señalaran Mónica Lacarrieu y Rubens Bayardo este nuevo escenario “conlleva la transformación de los múltiples espacios que hasta muy recientemente obraron como conformadores unívocos de identidad (Bayardo y Lacarrieu, 1997).

Las ciudades de este siglo emergen como espacios privilegiados de locación de estos fenómenos que venimos mencionando. En palabras de Zygmunt Bauman “Las ciudades contemporáneas son los campos de batalla en los cuales los poderes globales y los



sentidos e identidades tenazmente locales se encuentran y luchan” (Bauman, 2006. <sup>3</sup>). No representan estilos de vida homogéneos, sino que cada sector social que la habita, siente la ciudad desde diferentes elementos materiales y simbólicos. No se trata de lugares aglutinantes de los que surge la identidad, ya que hoy, ésta es fragmentaria, multiétnica y polisémica. “Desde el inicio, las ciudades fueron lugares donde los extranjeros vivían en estrecho contacto con otros, pero permanecen extranjeros. La compañía de los extranjeros es siempre inquietante. [...] una reunión con extranjeros equivale a una radical e insalvable imprevisibilidad. [...] El extranjero representa un riesgo” (Bauman, 2006: 68. <sup>4</sup>).

## ESPACIO PÚBLICO Y TERRITORIO

En concordancia con Signorelli (1999) , creemos que “el espacio es fuente de poderes y las modalidades de control de su uso, serán decisivas para hacer que ese recurso, sea un instrumento de subordinación o de liberación, de diferenciación o de igualdad. En ninguna sociedad el uso del espacio se deja a la inmediatez y a la espontaneidad instintiva; al contrario, siempre está socialmente reglamentado y culturalmente definido”. Más aún, el uso de ese espacio se enmarca en una realidad históricamente definida y manipulada a nivel cultural: es el punto de “contacto cultural” entre la “cultura de los arquitectos” y la “cultura de los habitantes”, según la autora, es en donde se produce un verdadero proceso de aculturación; por otra parte, a su vez sostiene que interiorizar el orden espacial<sup>5</sup> implica también interiorizar “el orden social y la estructura cognoscitiva y ética que ordenara su vida psíquica y corporal” (Signorelli, 1977, en *ibíd.*).

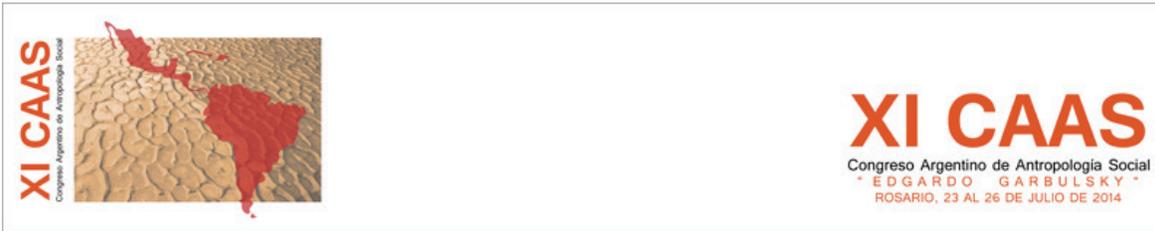
Para García y García (1976), sin embargo, el espacio constituye “uno de esos conceptos polisémicos, que por sí solo, sin precisiones calificativas, se vacía a causa de su generalidad”. Por eso prefiere hablar de “territorio”, que define como: “espacio socializado y culturalizado, de tal manera que su significación sociocultural incide en el

---

<sup>3</sup> la traducción es de Catalina Di Rocco

<sup>4</sup> la traducción es de Catalina Di Rocco

<sup>5</sup> (En este punto aclaramos: orden espacial modificado por el hombre)



campo semántico de la espacialidad, y que tiene, en relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social, propio o ajeno, un sentido de exclusividad positivo o negativo”. Es decir, el territorio es un espacio semantizado.

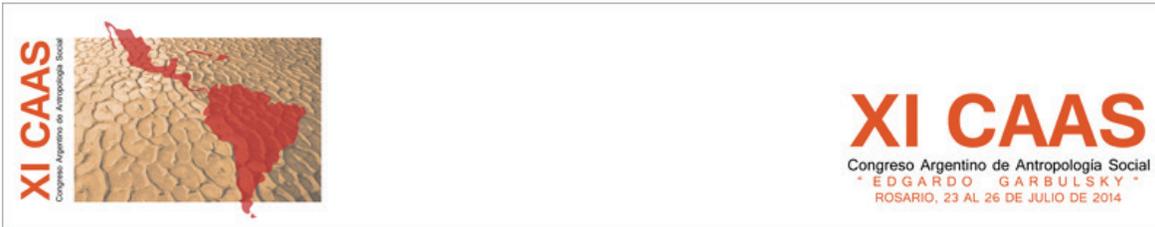
Coincidimos con Hannah Arendt (1993) que la “esfera de lo público” debería ser el mundo de los asuntos humanos comunes. El término “público” significa lo que es común a todos y se opone a “privado” como lo reservado al mundo del hogar, de lo íntimo y de lo propio. Todo lo que aparece en público puede ser visto y oído por todos; tiene la más amplia publicidad posible. “Un espacio es público en la medida que permite el acceso a hombres y mujeres sin que precisen ser previamente seleccionados. Ningún pase es exigido y no se registran entradas ni salidas . Por eso, la presencia en un espacio público es anónima, y los que ahí se encuentran son extraños los unos de los otros, “Espacio público son los lugares en los cuales los extranjeros se encuentran”. (Bauman, 2006: 69)

13 El espacio público es asimismo, en decir de Georgiadis, el escenario de la política, de la “toma de decisiones” colectiva, “orientada a objetivos comunes, creando un conjunto de expresiones, discusiones y organizaciones en relación con los aspectos públicos que a ese grupo le afecten o le interesen (...) un mecanismo para los diferentes sectores de la ciudadanía y su implicación en la construcción crítica de los asuntos públicos” (Georgiadis, 2011:34).<sup>6</sup>

## EL ESPACIO PÚBLICO PLATENSE: LAS PLAZAS

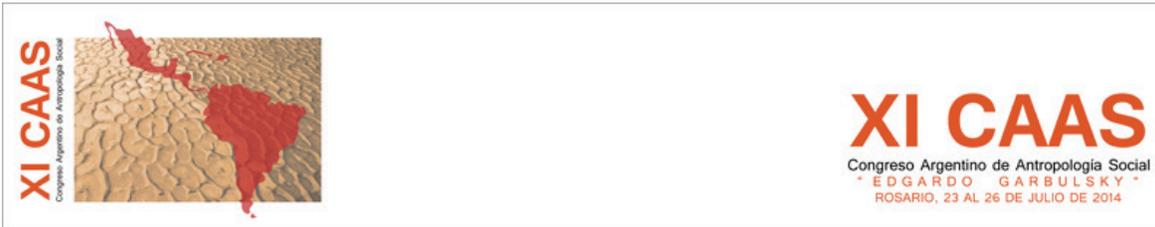
Según lo visto anteriormente, la Ciudad de La Plata es un caso particular en la categoría de las ciudades: ciudad imaginada y proyectada, definida por su red de caminos y sus espacios verdes. Es la ciudad imaginada en el plano y plasmada por ese ideario político, estético, sanitario, jurídico y arquitectónico; como un cuadrado perfecto, conectado con el puerto por una línea férrea y limitado por un boulevard de

<sup>6</sup> A través de la política, “el individuo se convierte en ciudadano, transformándose de mero receptor de opciones a su actor, promotor, ejecutor y evaluador.” (Delgado Jaramillo, Cárdenas Villamil, García Bañales, 2008)



circunvalación de cien metros de ancho que distribuye la circulación vehicular y refuerza la idea de un sistema cerrado. Los ángulos de ese cuadrado se orientan según los puntos cardinales: el eje principal, perpendicular a la costa del río compuesto por dos avenidas paralelas, nuclea a los principales edificios públicos que en la época fundacional constituían los hitos que emergían de una altura homogénea de las demás construcciones. Como referente simbólico, el eje expresa la concentración de los ejes de poder, emplazados en el centro, a igual distancia de todos los ciudadanos. La ubicación de los otros poderes, el espiritual, representado por la Catedral, y el local, por la Municipalidad, afirman el concepto general de jerarquía urbana. En síntesis, los elementos morfológicos de la traza se agrupan en un estudiado orden en su diseño: 1) sistema de circulación, 2) sistema de plazas y espacios verdes, 3) sistema de amanzanamiento, 4) sistema de distribución de edificios públicos 5) sistema tipológico arquitectónico. El proyecto es un ejemplo del positivismo decimonónico. A pesar de ciertas distorsiones, la vigencia de su esquema urbanístico se observa aún en el trazado, en la ordenación de la trama de espacios abiertos para uso público, articulado entre áreas privadas y en la rigurosidad de la planificación de los sistemas circulatorios, para distribuir los flujos, al mismo tiempo que delinear el esquema urbano. Sumado a esto, el espacio público jerarquizado de edificios monumentales, plazas y parques dan cuenta de las pautas exigidas por el momento, el proyecto remite, entre otras corrientes a la modernidad del siglo XVI, esa ciudad ideal, como la que planteaba la utopía del Renacimiento. Aún, hay una característica adicional que queremos señalar: es que los fuertes límites del casco urbano original no han permitido prácticamente ninguna modificación de su conformación original. De este modo, el casco urbano de La Plata es un verdadero centro histórico: el núcleo original de la ciudad, la traza primera, que se ha mantenido casi inalterada a lo largo de sus 132 años de historia.

Ramírez Kuri (2006) nos da insumos para pensar los espacios públicos en su condición de centros históricos. Dice que “Hablar de un centro histórico como espacio público, alude al lugar privilegiado de encuentro, de relación y de actividad que actúa



como referente de identidad en la ciudad porque reúne elementos simbólicos que trazan puentes entre el sentido de continuidad individual y colectiva. En la ciudad, los lugares históricos se distinguen por hacer visible en su estructura, forma e imagen testimonios urbanos significativos, espaciales y arquitectónicos de la ciudad antigua, en la que se superponen distintos momentos de su historia, elementos urbanos emblemáticos y memorias que condensan permanencia y cambio (Merlin y Choay, 1998).”

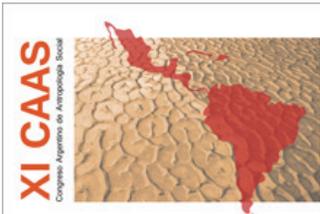
Ver a la ciudad de La Plata a través de este prisma nos permite entender mejor la fuerte impronta que deja en el imaginario de quienes habitan en ella, o simplemente la visitan. Muchos de nuestros entrevistados se referían a ella como “la ciudad de las diagonales”, o “la ciudad de las plazas”. Una cantidad importante de entrevistados señalaba también como una característica distintiva de la ciudad: la existencia de plazas cada seis o siete manzanas (en rigor, seis). Otro ejemplo de la importancia de la traza original en la descripción de sus propios habitantes o visitantes fue desarrollado por Segura (2009)

15

## **EL APRENDIZ DE ETNÓLOGO JUGANDO CON SUS HERRAMIENTAS**

Las salidas de campo dentro del marco del proyecto se realizaron entre los años 2011 y 2014. Como fuera aclarado anteriormente en este trabajo, se consideraron únicamente las plazas, parques y paseos ubicados dentro del casco urbano, en un afán de circunscribir el área de trabajo a un tamaño abordable considerando las posibilidades del proyecto, cuya finalidad estuvo centrada en ser una experiencia pedagógica para y con los estudiantes noveles, como un rito de iniciación que cualquier antropólogo/a debe cumplimentar: el trabajo de campo; como también por la importancia de este núcleo histórico en el imaginario de sus habitantes al referirse a la ciudad.

Fueron visitadas diez plazas de la ciudad en diferentes días y horarios. Se realizó en cada plaza y en cada visita un trabajo de observación detallada en el momento de arribo, la construcción de croquis, la toma de fotografías, y se tomaron entrevistas a



personas /grupos (naturales) seleccionadas , según las posibilidades de abordaje y las actividades desarrolladas en el lugar.

### - Lo efectivamente dicho (entrevistas)

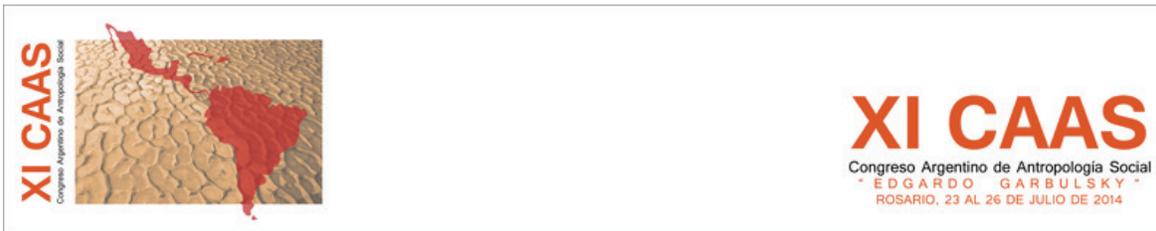
La información obtenida fue reunida bajo un conjunto de descriptores (palabras/conceptos claves), los cuales fueron extraídos de los relatos mismos, mediante la recurrencia temática a lo largo de las sucesivas entrevistas. Estos descriptores que permiten una sistematización de la información, y, que son significativos a la luz de nuestro objetivo de análisis, son los siguientes:

Los usos: Asociada a este concepto elegido, las palabras que más comúnmente surgieron fueron: espera; recreación; distracción; lectura; "tomar aire"; encuentro; romance; juego "escape". Así la interpretamos su referencia al tiempo y la acción.

Lo "permitido" y "no permitido" ( en la plaza): La mayoría de los entrevistados aludían al "respeto por las normas de convivencia", mientras que otros mencionaron como límite el "no dañar al otro".

16 La seguridad: Los entrevistados expresaron que la seguridad de una plaza viene dada por un buen estado de limpieza, tanto de residuos como de excrementos de animales; el buen estado del mobiliario urbano -que no presente desprendimientos o superficies astilladas, puntiagudas o deterioradas que pudieran derivar en heridas-; una circulación vehicular tranquila en torno a la plaza,- dado que éstas se emplazan en las intersecciones de avenidas principales-; y la presencia ya sea policial, o bien del "placero" - el guardián de plaza, una figura creada por la municipalidad con el fin de realizar tareas de mantenimiento y mejoramiento de la plaza que funcionó con interrupciones durante el período de nuestro trabajo de campo. Al día de hoy, la institución de los "guardianes de plaza" continúa funcionando-

La "inseguridad": casi invariablemente se obtenía como respuesta la reproducción de lo entendido por tal, en los medios masivos de comunicación.



### - Lo que vimos y registramos (observación)

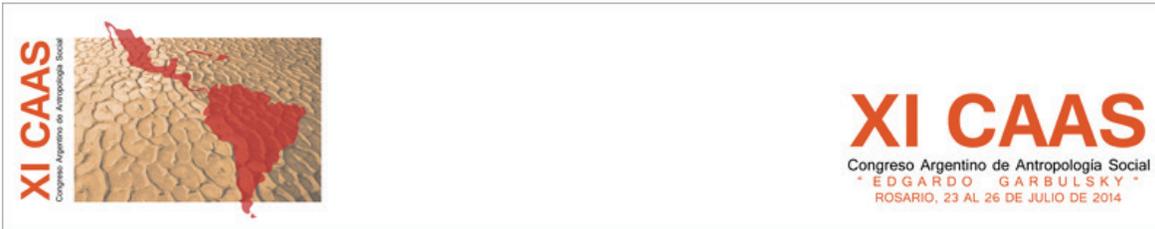
Los dichos de los entrevistados se constatan con las acciones de quienes frecuentan las plazas: ya sea en grupos o de manera individual; el uso observado; tanto en situación de esparcimiento y relajación, como en reunión en torno a una actividad de interés, como puede ser el paseo de las mascotas, el juego, o la práctica de distintas formas de actividad corporal.

Y en nuestras observaciones en horario nocturno estos territorios están poblados por diferentes actores: personas en automóviles, personas que realizan distintos tipos de entrenamiento corporal, paseantes, la mayor parte de las veces en grupo.

### ARMANDO LA URDIMBRE QUE NOS PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO

Así, los conceptos referidos al uso del espacio: “espera”, “la distracción”, el “esparcimiento”, fueron asociados frecuentemente a “recreos”: de actividades cotidianas, educativas, laborales; como breves descansos en los recorridos de un punto a otro de la ciudad. Otra mención recurrente al tiempo de la espera y el del “despeje” surgen asociados con la atención médica: bien por exámenes, bien por tratamientos. En otros relatos, las plazas funcionan como un lugar “escape” del hogar, bien como espacio abierto complementario de la vivienda hogar, para quienes viven en condiciones de hacinamiento, como pueden ser los departamentos o las “casas chorizo” muy frecuentes en la ciudad; cuando fueron reconocidos como lugar de intimidad, nos sugiere una interpretación posible que en estas metrópolis, el espacio de conocimiento y reconocimiento del cara a cara se desdibuja, y el espacio público- distante del propio lugar de habitación- ofrece un refugio donde cada persona puede tornarse un anónimo, aunque parezca contradictorio por la mencionada exposición y la superabundancia de cámaras de vigilancia municipales.<sup>7</sup>

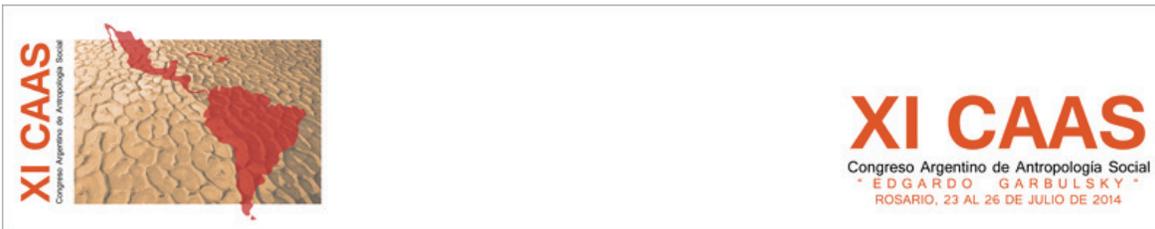
<sup>7</sup> Si bien la presencia de los dispositivos de filmación tiene extensa difusión y el municipio no las hace deliberadamente “ocultas”, se ha demostrado que la permanente presencia de dichos aparatos puede hacer que dejemos de registrarlas conscientemente. (Ehlers Peixoto, 1994)



En decir de Ramírez Kuri (2006) “el espacio público es de todos pero no todos se apropian y lo perciben de la misma manera” [...] “en ese proceso, cruzado por la creatividad y la improvisación, por la sociabilidad y por el conflicto, se generan formas, de identificación, de diferenciación, de integración y de disolución social.” Asimismo creemos que detrás de las diferentes concepciones de lo permitido/no permitido, presuponíamos que era poco probable que todos nuestros entrevistados coincidieran respecto de tales categorías, dado que se encuentran en disputa los intereses particulares y colectivos, de personas y grupos que entran en conflicto por el reconocimiento de un “nosotros” como usuario con derechos de exclusividad de ese determinado espacio, que está marcado por fronteras simbólicas la mayoría de las veces .En ciertos casos, los informantes se asumían a sí mismos como pertenecientes a grupos (nunca directamente explicitados) diferenciados de otros grupos, a menudo señalados indirectamente como “otros”, “esos de allá”. Bauman (2006) introduce el concepto de mixofobia, el miedo a mezclarse, el riesgo que presenta aquel que es extranjero, que es extraño y con el cual uno no se identifica. “En el proceso de formación de una imagen coherente de comunidad está incluido el deseo de evitar cualquier participación real. De igual forma, cuando pueden sentirse los vínculos que unen los unos a los otros, las personas no quieren vivirlos porque tienen miedo de participar, tienen miedo de los peligros y los desafíos que la participación implica, y tienen miedo de sufrir” (Sennet, 1996 en Bauman, *ibid.*)

Así mismo, hemos observado que frente al par de oposición “seguridad/inseguridad”, el campo semántico del término “seguridad” es mucho más amplio que el recorte que se hace cuando se utiliza el concepto de “inseguridad”, este último casi siempre asociado al miedo, al temor, que en nuestra experiencia viene asociado con el concepto de nocturnidad.

Retomando la idea de Lindón (2007) de un imaginario que produce “efectos de realidad”, pudimos relevar que no había coincidencia, en la gran mayoría de los casos, entre la concepción de la plaza como lugar “inseguro”, y el hecho de haber sido víctima,



tanto el entrevistado mismo, como otra persona de su entorno, de un delito y/o hecho de violencia<sup>8</sup>

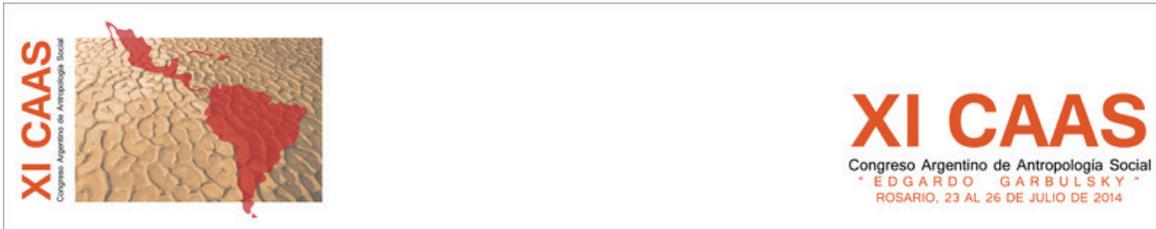
Siguiendo otro trabajo de la misma autora (Lindón, 2008), entendemos que esa imagen insegura, esa experiencia de miedo, tomando este último como “el sentimiento frente a posibles conductas que pueden agredir o dañar” como “conciencia de peligro”, que tienen los entrevistados de las plazas, termina proyectándose “en la forma de darle sentido al lugar e incluso se proyecta en la trascendencia que toma ese sentido del lugar para la vida práctica del sujeto.” Aún más, dice que “La forma espacial suele constituirse –en términos del sentido común– no sólo en la materialización” de dicha experiencia insegura “sino también en la explicación misma del fenómeno, su razón de ser”. A nuestro modo de ver, las plazas están configurándose como espacialidades de inseguridad *per se*, más allá de lo vivido por los individuos.

19

Asimismo, puestas en comparación, las plazas de los centros administrativo y comercial siempre eran definidas como “más inseguras” que sus contrapartes de los barrios más alejados.

Según lo recolectado, en horario nocturno, las plazas deberían encontrarse “vacías”, por ser durante ese momento particular del día “espacialidades del miedo” según lo expuesto con anterioridad. Sin embargo, por esa contradicción que suele manifestarse entre el discurso y la acción, En las plazas, la relación centro/borde -conceptos expresados por Gravano (Gravano, 2003)-, queda expresada por los informantes de una manera muy particular. Mientras que durante el día el centro es lo buscado, lo agradable, donde se quiere permanecer porque permite el desarrollo de las actividades antes nombradas (espera, recreación, distracción, lectura, y las demás), siendo el borde lo que se quiere evitar (debido al tránsito, al ruido, a la contaminación, etcétera), en la noche, la consideración del centro y del borde se invierte: sería entonces el centro de la

<sup>8</sup> Lindón se refiere al concepto de “Violencia/Miedo” de la siguiente manera: violencia da cuenta de conductas o comportamientos que pueden agredir o dañar a la persona tanto física como psicológicamente. Algunas veces, también ocurre que los actos de violencia se manifiestan de manera indirecta, como conductas que dañan a diferentes objetos, al patrimonio, a construcciones”. (Lindón, 2008)



plaza la espacialidad del miedo, la parte que no se quiere atravesar, mientras que el borde se convierte en un camino “aceptable” para la continuación del trayecto

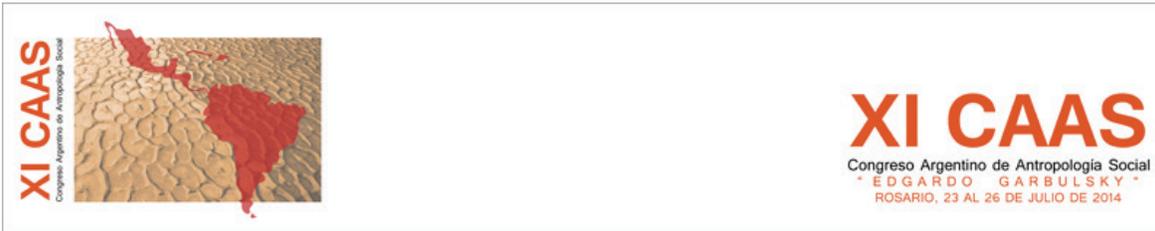
### UN HIATO: LA INUNDACIÓN DE 2013

Como es de público conocimiento, el dos de Abril de 2013, la Ciudad de La Plata sufrió una de las catástrofes más grandes de su historia. Habiéndose visto afectada una de las integrantes del proyecto, pusimos en entredicho la continuidad del mismo, debido a un cúmulo de pérdidas: materiales, emocionales, laborales, y en cierto modo del espacio de estudio en concreto: varias plazas fueron afectadas por la inundación, que causó en ellas destrozos varios. Consecuentemente, el ritmo de vida de la población se vió afectado, dejando una mancha imborrable en la memoria colectiva de la ciudad, materializada en dos monumentos sitios en Parque Castelli y Plaza Moreno, la plaza principal de la ciudad.

20

### CONCLUSIONES

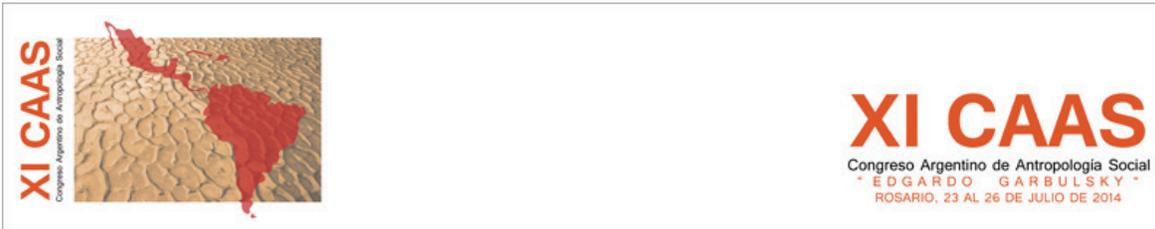
Los espacios tratados en este trabajo, las plazas, son de gran importancia en la configuración de la Ciudad. Su impronta territorial es fuerte, ocupando un lugar primordial en las cartografías institucionales y las que los habitantes mismos configuran (Segura, 2009b), en sus recorridos peatonales y vehiculares. Pero de ninguna manera creemos, que lo imaginado por los técnicos y proyectistas que crearon la ciudad tenga expresión directa en el imaginario de quienes la habitan y la visitan, entre ese aquel entonces y en la actualidad. Creemos que los “aspectos inscritos en el entorno construido y en el imaginario de habitantes y usuarios contribuyen tanto al desarrollo de formas de identificación con el espacio histórico compartido por grupos social y culturalmente heterogéneos, como a la construcción de diferentes discursos y significados en torno al lugar común como patrimonio de todos. [...] Así, en los centros históricos se territorializan tanto en formas y relaciones de poder, como en representaciones que expresan modelos y proyectos de ciudad (Monnet, 1995: 27).” (Ramírez Kuri, 2006). Retomando la recopilación histórica del presente trabajo, la



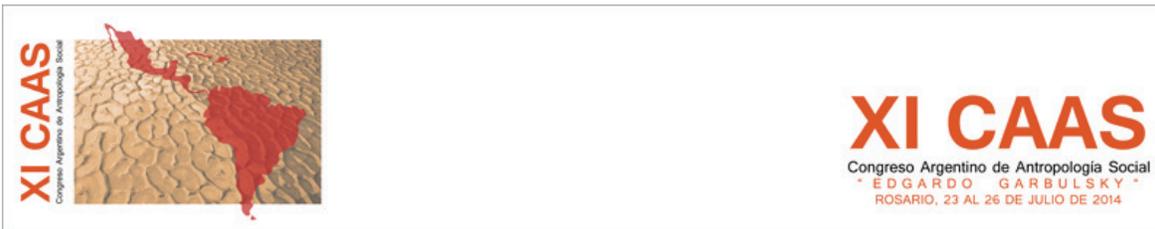
ciudad fue, y es influenciada no sólo por las decisiones de los proyectistas, sino también por sus propios habitantes; quienes también la modifican, resultando en un espacio co-construido por la interrelación de todos sus elementos: “La ciudad de La Plata, como todo hecho humano, ha sido obra, no de un delineador individual, sino de un equipo técnico y además, en muchos aspectos, de sus propios habitantes.” (De Paula, 1987:108)

## BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah. (1993) "La esfera pública y la privada". En: La Condición Humana. Barcelona: Paidós.
- Augé, Marc (1997) “De lo imaginario a lo ‘ficcional total’”. En: Actas VII Congreso de Antropología de Colombia. "Globalización , Multiculturalidad y Medio Ambiente. Imaginarios Y Globalización"
- Bauman, Zygmunt (2006) Confiança e Medo na Cidade, Lisboa: Relógio d'Água.
- Bayardo, Rubens y Lacarrieu, Mónica (1997) Globalización e identidad cultural. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Cardona, Miguel (1953-54). "Gestos o Ademanos Habituales en Venezuela". En: Archivos Venezolanos de Folklore (Vol 3):159-166.
- Castoriadis, Cornelius (1993) La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquets.
- De Paula, Alberto S. J. (1987). La ciudad de La Plata: sus tierras y su arquitectura. Capital Federal: Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Delgado Jaramillo, Pilar; Cárdenas Villamil, Andrés; García Bañales, Jon (2008) Espacio público y derecho a la ciudad. La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá
- Eco, Umberto (1976). Tratado de Semiótica General. Barcelona: Lumen



- García Canclini, Nestor (1997) "La Globalización y la interculturalidad narradas por antropólogos" En: Actas VII Congreso de Antropología de Colombia. "Globalización, Multiculturalidad y Medio Ambiente. Imaginarios Y Globalización".
- García y García, José Luís (1976) "Antropología del Territorio" Madrid: Taller de Ediciones Josefina Betancor.
- Georgiadis, Raquel (2011) "Ciudad expuesta Participación vecinal y construcciones colectivas del modelo urbano en Zaragoza". En: S. Romero Gorski (Ed.), ANUARIO ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL EN URUGUAY 2010-2011. Montevideo: Editorial Nordan–Comunidad
- Golpe, Laura y Bidegain, Luisa. (1998), "Imaginarios urbanos y prácticas migratorias". En: L. Golpe y C. Herrán (comp.), Mar del Plata: Perfiles migratorios e imaginarios urbanos. Buenos Aires: Adip-Tusquets
- Gravano, Ariel (2003) "Los atrasos y adelantes de las Ciudades". En: Runa (Vol. 24): 27-42
- Hall, Ernest. (1973). La Dimensión Oculta. Enfoque antropológico del uso del espacio. Madrid: Colección Nuevo Urbanismo.
- Illich, Ivan (1974) La convivencialidad. Barcelona: Barral Editores
- Lahitte Héctor B. et al., (1989) Relaciones 2. Crítica y expansión de la ecología de las ideas. Buenos Aires: Ediciones Nuevo Siglo
- Lahitte, Héctor (1997) De la Antropología Cognitiva a la Ecología Biocultural. Buenos Aires: Ediciones LOLA.
- Lahitte, Héctor y Cascardi, Juan J. (2006). "LARDA, PINACO, SAVDE, VEINTE AÑOS DE ANTROPOLOGÍA VISUAL" PINACO. Investigaciones sobre Antropología Cognitiva, (Vol. 4): 7-11.
- Lefebvre, Henri (1995) Introduction to Modernity: Twelve Preludes September 1959-May 1961. London: Verso
- Lindón, Alicia. (2007) "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos" En: Revista Eure 99 (Vol. XXXIII): 7-16



- Lindón, Alicia. (2008) "Violencia/miedo, espacialidades y ciudad" En Tiempo Laberinto, 4 (Vol 1): 8-14
- Mta Jossa, Tomas. (1984) "Topofilia una pasión necesaria". En: Revista Integral 99: 10 - 14
- Peixoto, Ehlers Clarice. (1994). A la rencontre du petit paradis : Une étude sur le rôle des espaces publics dans la sociabilité des retraités à Paris et à Rio de Janeiro. Paris: Atelier national de Reproduction des Thèses.
- Ramírez Kuri, Patricia. (2006) "Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico". En: P. Ramírez Kuri, M. Aguilar Díaz (Coords.), Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo. Barcelona: Anthropos Editorial. Universidad autónoma Metropolitana
- Roca, Lourdes (2003) "La palabra del actor social como fuente histórica: un jefe de estación ante la privatización de los ferrocarriles". En: Temas de historia oral en dos naciones de América Latina: Argentina y México, Instituto Mora/Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba,.
- Rojas Mix, Miguel. (2006) El imaginario Civilización y Cultura en el siglo XXI. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segura, Ramiro (2009a), "La persistencia de la forma (y sus omisiones): Un estudio del espacio urbano de La Plata a través de sus ciudades análogas". Cuadernos de Antropología Social [online] [www.scielo.org.ar/pdf/cas/n30/n30a10.pdf](http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n30/n30a10.pdf) consultado el 14 de junio de 2014
- Segura, Ramiro (2009b) "Cartografías discrepantes. La ciudad de La Plata vista y vivida desde la periferia", en: Revista Periferia. Vol. 2, N° 1.
- Signorelli, Amalia. (1999) Antropología urbana. Barcelona: Anthropos Editorial. Universidad autónoma Metropolitana
- Signorelli, Amalia. (1999) Antropología urbana. Barcelona: Anthropos Editorial. Universidad autónoma Metropolitana